

AYUDAS DESTINADAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES

CANTABRIA



¿QUÉ ES?

Ayudas consistentes en la concesión de una prima de **12.000 euros** vinculada a la presentación de un plan empresarial de una actividad económica no agrícola en el medio rural cántabro.



¿POR QUÉ ME INTERESA?

Anticipa al promotor el 80% a la firma del contrato lo que ayuda a impulsar el emprendimiento joven.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLA?

Personas físicas, microempresas, pequeñas empresas y también agricultores que diversifiquen sus actividades en ámbitos no agrícolas.

Estas personas, deberán haber constituido la empresa y cumplir con los requisitos administrativos correspondientes en los 12 meses previos a la solicitud de la ayuda.



¿CÓMO SE SOLICITA?

Si quieres optar a una de las ayudas contacta con uno de los 5 Grupos de Acción Local existentes en Cantabria.



Grupos de Acción Local en Cantabria

- Asociación de Desarrollo Rural Saja-Nansa.
Email: sajanansa@comarcasajanansa.es
- Asociación Grupo de Acción Local Liébana.
Email: liebana@comarcadeliebana.com
- Asociación para el Desarrollo Territorial de Campoo los Valles.
Email: adtcampoolosvalles@gmail.com
- Asociación para la promoción y desarrollo de los Valles Pasiegos.
Email: leader@vallespasiegos.org
- Asociación Grupo de Acción Local Asón - Agüera - Trasmiera.
Email: info@cantabriaorientalrural.es

WOW!

RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL

C/ Duque de Medinaceli, 12
28014 Madrid
Tel.: 911 289 748

redr@redr.es

